



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

ING. MIGUEL HERNÁNDEZ ALBINO

PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción VI, 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y en términos del organigrama especifico del área, aprobado en la sexta sesión ordinaria de cabildo abierto de fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve; tenemos a bien expedir el presente nombramiento como:

COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Se extiende el presente en el Municipio de Zinacantepec, Estado de México; el primer día del mes de enero del año dos mil veinte.

ATENTAMENTE

GERARDO NAVA SÁNCHEZ

ADIEL LEÓN ÁLVAREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.